

MerkaOrgánico - uso de puntos BBVA

¿Hasta cuándo dura esta promoción?

Desde el 16 de julio de 2024 hasta el 15 de julio de 2025.

Beneficio:

¿En qué consiste esta promoción?

El cliente que compra en Panadería, Cafetería, Enoteca, Gelatería, Snack Bar, Chocolatería y Gastronomía comercializados en los puntos de venta de MerkaOrgánico con los medios de pago BBVA aplicables a esta Campaña, podrá redimir puntos del Programa Beneficios BBVA (de su saldo de puntos disponible), para pagar el valor de la compra. Lo anterior, siempre que el cliente tenga puntos suficientes para efectuar la redención total de la compra.

¿Qué requisitos debes cumplir?

Debes pagar la totalidad de la compra con Tarjeta de crédito BBVA y/o Tarjeta Débito BBVA de Colombia.

Condiciones y límites de la promoción

- El Beneficio de pago con puntos es aplicable a compras en la(s) tienda(s) Físicas. El beneficio no aplicará si el pago se hace a través de PSE. El beneficio de pago con puntos no es aplicable a compras en la(s) tienda(s) online del aliado.
- No aplica para tarjetas Financia U, tarjetas Clubes ni Tarjetas empresariales.
- Cuando tengas puntos suficientes para redimir por tu compra, recibirás una notificación al celular en la que se te indicará cuántos puntos puedes redimir. El valor de la compra será en principio cargado o debitado de tu tarjeta y una vez aceptes las condiciones de la notificación de redención de puntos que te es enviada a tu celular, los puntos correspondientes serán descontados de tu saldo y el Banco cancelará el cargo efectuado a la tarjeta o reembolsará el dinero debitado de tu cuenta. Si no recibes la notificación en el celular, podrás consultar en BBVA Móvil dentro de las 24 horas siguientes a la compra, la disponibilidad de tus puntos y la compra a la que desees aplicar tus puntos.
- Debes tener descargada la aplicación BBVA Móvil Colombia, para poder hacer la redención de los puntos que hayas acumulado en virtud del programa de fidelidad Experiencias BBVA.
- La compra efectuada mediante redención de puntos genera acumulación de nuevos puntos, de acuerdo con el "Reglamento del Programa Beneficios BBVA" y según el valor del producto adquirido y el medio de pago utilizado.
- Beneficio válido pagando la totalidad de la compra únicamente con el(los) medios de pago indicados.
- El Beneficio estipulado es acumulable con esta u otras promociones pero no con bonos regalos.
- El beneficio es personal e intransferible, y no es canjeable por efectivo u otros bienes y/o servicios.

Aviso legal

- BBVA Colombia no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, producción, comercialización y garantía de los productos y servicios ofrecidos por Merkaorgánico
- En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra. Puedes consultar la tasa de interés en <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/personas/tarjetas/DO-10-Tasas-Tarjetas-de-Credito.pdf>